

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 1 de 7
--------------	--	----------------------

El Gobierno de la República tiene el compromiso de transformar a México en una sociedad cada día más basada en el conocimiento. En este contexto, existe la convicción de que la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI) es un elemento fundamental para acceder a una economía más competitiva y productiva, basada en el uso y aprovechamiento del conocimiento.

Para atender este compromiso, la actual administración, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tiene por objeto asesorar al Ejecutivo Federal en materia de ciencia, tecnología e innovación, articular las políticas públicas del gobierno federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país, que tenga como principal eje de acción la conformación de una sociedad y economía basada en el conocimiento. .

En este sentido, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se plantea la meta nacional "3 México con educación de calidad", de la cual se deriva el Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, el cual contiene cinco líneas de política que son las que marcan la pauta de la estrategia programática del Ramo 38 para el ejercicio fiscal 2016.

Con el propósito de fortalecer el ejercicio del gasto público con orientación a resultados, considerando el contexto actual de las finanzas públicas, el CONACYT realizó un análisis de su presupuesto utilizando la metodología de presupuesto base cero. Como resultado de este análisis, se redujeron de 19 a 13 los programas presupuestarios de la estructura programática del Ramo 38, lo que implica una reducción de 31.6%.

Esta reingeniería, está orientada a incrementar la eficiencia del gasto, a través de la reorganización de los programas presupuestarios y sus correspondientes reglas de operación, a fin de cumplir con los compromisos del Gobierno Federal en materia de ciencia, tecnología e innovación.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 2 de 7
--------------	--	----------------------

El presupuesto asignado al Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el ejercicio fiscal 2016 asciende a 34,010.3 millones de pesos (MDP), lo que permite al Ramo 38 seguir cumpliendo con sus objetivos y metas. En ese orden, corresponden al CONACYT 27,356.5 MDP, de los cuales el 94% se destina a los programas sustantivos. A los Centros Públicos de Investigación coordinados les corresponde una asignación presupuestaria de 6,653.7 MDP.

En México, el valor del indicador gasto destinado a investigación científica y desarrollo experimental (GIDE) con relación al Producto Interno Bruto (PIB) es muy bajo, si se le compara con el de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual México forma parte, por lo que la presente administración se ha propuesto **contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente**, lo cual implica un gran esfuerzo y coordinación de todos los actores involucrados en el tema. Con este propósito, para 2016 el CONACYT está reorganizando su presupuesto para incrementar los recursos presupuestarios a las acciones y proyectos que impactan en este indicador: 64.6% del presupuesto asignado a los programas sustantivos del CONACYT se destinará a proyectos que incidan en el GIDE.

- En 2016, el Programa de **Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación**, cuenta con un presupuesto de 792.7 MDP, recursos que se pueden duplicar en la consideración de la concurrencia de recursos de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Se financiarán proyectos de investigación científica básica y aplicada así como de desarrollo tecnológico que respondan a las demandas sectoriales en la materia, con la meta de apoyar 674 proyectos derivados de las convocatorias de los fondos sectoriales.
- El Programa de Estímulos a la **Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas**, incentiva la inversión de estas en actividades y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, preferentemente en vinculación con instancias académicas y de investigación, que tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional. Para 2016 se prevé una asignación presupuestaria

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 3 de 7
--------------	--	----------------------

de 4,802.4 MDP, lo que permitirá apoyar, alrededor de 1,075 proyectos en las 32 entidades federativas del país, con un impacto multiplicador de la inversión de 1.03 pesos por cada peso público invertido.

Para **contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel**, insumo esencial para la creación, difusión, divulgación y utilización efectiva del conocimiento, el CONACYT cuenta con dos programas presupuestarios:

- El **Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad** contará en 2016 con un presupuesto de 9,114.9 MDP, de los cuales 8,514.6 MDP estarán destinados a apoyar 56,780 becas de posgrado vigentes, de las cuales 51,036 serán nacionales y 5,744 al extranjero. Además, se otorgarán 22,117 nuevas becas, 19,842 nacionales y 2,275 al extranjero. Con parte de este presupuesto, se estima otorgar alrededor de 40,000 apoyos a jóvenes talento, con el propósito de fomentar sus vocaciones científicas y tecnológicas. Adicionalmente, se continuará el programa para la vinculación de los recursos humanos de alto nivel a través de estancias en la industria, con esto se promoverá su formación integral y se beneficiará al sector productivo con capital humano altamente calificado.

Asimismo, con un presupuesto de 600.3 MDP se estima otorgar 1,142 estancias posdoctorales nacionales y 180 estancias de maestros y doctores en la industria, así como cumplir con 647 compromisos vigentes: 237 Estancias Posdoctorales al Extranjero, 120 Renovaciones de Estancias Posdoctorales al Extranjero, 90 Estancias Sabáticas Nacionales, 159 Estancias Sabáticas en el Extranjero, 11 Estancias en México y 30 Estancias Posdoctorales por Convenio.

En el marco de este programa, el CONACYT continuará promoviendo la calidad y pertinencia del posgrado nacional y su vinculación con diversos actores de la sociedad, tomando en cuenta las características regionales y locales en los programas de apoyo a la formación y consolidación de capital humano. Al término de 2016 se estima contar con 2,000 Programas Nacionales de Posgrados de Calidad (PNPC). El PNPC establece como misión la de fomentar

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 4 de 7
--------------	--	----------------------

la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país.

- El **Sistema Nacional de Investigadores** continuará estimulando la formación y consolidación de investigadores del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el beneficio de la sociedad mexicana. Con un presupuesto de 4,084.6 MDP, en 2016 se apoyará a 25,000 científicos y tecnólogos adscritos al sistema, con lo que la membresía del SNI se incrementará 7.2% respecto a 2015.

Con este presupuesto se fomentará la inserción al SNI de investigadores adscritos en instituciones de educación superior privadas, al igualar las condiciones de apoyo que el CONACYT ofrece a los miembros del SNI adscritos a las instituciones de educación superior públicas.

- Como complemento a esta línea de política, en 2014 iniciaron las **Cátedras CONACYT**, que constituye una de las principales estrategias en materia de incorporación de capital humano altamente calificado para desarrollar funciones de investigación científica y desarrollo tecnológico para incorporarse a alguna institución de educación superior o centro de investigación. Con una asignación presupuestaria de 250.0 MDP para 2016, se crearán 282 nuevas plazas, dando con ello continuidad a una estrategia relevante para el fortalecimiento de las capacidades científicas del país.

Para coadyuvar a **impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente**, una de las prioridades del CONACYT es diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en regiones y estados, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 5 de 7
--------------	--	----------------------

• A través del **Programa de Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación**, que surge en este ejercicio fiscal como resultado de la fusión de los Fondos Mixtos y del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), busca coadyuvar al desarrollo económico y social de las localidades y regiones del país mediante el financiamiento a propuestas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto que aporten soluciones a los problemas y necesidades que limitan el desarrollo o que generen oportunidades de mejora. Para esto, en 2016 este programa contará con un presupuesto de 1,649.6 MDP. Se espera apoyar 105 proyectos estratégicos, en las entidades federativas del país, en respuesta a 43 convocatorias emitidas, para atender las demandas y necesidades de las entidades federativas y municipios en materia de ciencia, tecnología e innovación, plasmado en las Agendas Estatales y Regionales de Innovación.

De igual forma, se fomenta la creación y fortalecimiento de sistemas estatales y regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación aprovechando las capacidades existentes.

Para **contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas**, los Centros Públicos de Investigación (CPI) juegan un papel sustancial, por lo que han sido apoyados para que continúen expandiendo sus acciones. La transferencia del conocimiento a través de la vinculación es fundamental para articular adecuadamente la asociación armónica definida como "triple hélice": gobierno, industria e instituciones académicas para aprovechar el conocimiento y las sinergias que se generan.

• El Sistema de **Centros Públicos de Investigación CONACYT (Sistema CPIs)** es uno de los principales instrumentos de política con los que cuenta el Estado mexicano para potenciar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel nacional. Integrado por 27 centros especializados en los principales campos del conocimiento, con poco más de 7,500 investigadores y técnicos académicos, el Sistema representa la segunda fuerza de investigación nacional, y es también la más descentralizada, al tener presencia en 28 entidades federativas

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 6 de 7
--------------	--	----------------------

y más de 70 ciudades. Con el presupuesto asignado de 6,653.7 MDP atenderán alrededor de 10,000 usuarios entre empresas, entidades y dependencias de los tres niveles de gobierno y graduarán a 1,400 estudiantes de posgrado.

Con el objetivo de potenciar el Sistema CPIs, el CONACYT está implementando un programa de reorganización integral, encaminado a fortalecer su articulación como una red de centros autónomos en su gestión así como en la definición de sus agendas de investigación, pero con una mayor coordinación orientada a la atención de los grandes problemas nacionales y a la promoción del desarrollo del país. Para el ejercicio fiscal 2016 se han identificado como acciones de corto plazo el fortalecimiento de la oferta del desarrollo tecnológico en manufactura avanzada, a través de la fusión de dos centros que presentan redundancia temática y capacidades complementarias, así como la creación de tres nuevos centros de alta especialidad: uno en tecnología aeronáutica, otro para atender la problemática de desarrollo metropolitano y un tercero enfocado a la creación de riqueza a partir de los recursos de las zonas áridas y semiáridas del país.

- El Programa de **Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación**, fortalecido por la fusión del *Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico* y el *Fondo para Inversiones en Desarrollo Tecnológico*, contará en 2016 con un presupuesto de 4,111.0 MDP, con estos recursos se apoyarán acciones que permitirán la articulación (publicaciones, seminarios, congresos, intercambios de conocimiento, redes, entre otras) del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; la colaboración internacional, fundamental para mantenerse en la frontera de la ciencia; el acceso gratuito para todos los investigadores a los recursos de información científica y tecnológica administrados por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), así como implementar las estrategias de acceso a la información (*Open Access*); el fortalecimiento de organizaciones científicas y académicas que promueven y facilitan la transferencia de conocimiento; entre otras acciones prioritarias. Se estima apoyar 500 proyectos estratégicos durante el ejercicio 2016, así como dar cumplimiento a las reformas legales en materia de CTI y compromisos e instrucciones presidenciales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 7 de 7
--------------	--	----------------------

Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país tiene una importancia estratégica para el desarrollo de las capacidades de CTI de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación, así como para elevar los niveles de innovación y competitividad de las empresas instaladas en el país. El CONACYT cuenta con un programa para contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

- **El Programa Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica**, considera en 2016 un presupuesto de 1,161.3 MDP, lo que permitirá apoyar 275 proyectos que contribuirán a abatir gradualmente el rezago histórico en la construcción, modernización y equipamiento de la infraestructura científica y tecnológica nacional, destinados al desarrollo de las capacidades de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación, así como para elevar los niveles de innovación y competitividad de las empresas instaladas en el país.

Finalmente para el **gasto de operación** del CONACYT, se destinarán 682.3 MDP. Con este presupuesto, además de llevar a cabo la función de coordinador sectorial del Ramo 38, el CONACYT realizará una importante tarea de actualización de su sistema de información, mejora impostergable para continuar ofreciendo un servicio de calidad a los beneficiarios de los programas del CONACYT, así como otras acciones de mejora de procesos, que surgen del diagnóstico realizado en oportunidad del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.